



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

PROMULGADO

Decreto N° 1989
Fecha: 30/10/2024

CPDE. EXPTE. N° 5994-HCD-2022 –
DESPACHO N° 85 – COMISION DE:
CULTURA Y EDUCACION.-

VISTO

El Expediente N° **5994-HCD-2022**, Ref. a: Sol. Imposición de Nombre "ELVIRA SANCHEZ" a un espacio verde de la Localidad de Villa España; y

CONSIDERANDO

Que mediante nota recibida fs. 1 por miembros de la Escuela de Educación Secundaria N° 7 "Ernesto Che Guevara" y del Colegio "Atanasio Lanz" junto a vecinos de la Localidad de Villa España se dirigen a la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante Cra. Canestro Andrea Elisabet, donde solicitan la Imposición del nombre "Elvira Sánchez" al espacio verde ubicado en calle 151 A entre 27 y 28 de dicha localidad;

Que Elvira vivió en Villa España, desde su mudanza de la Provincia de Tucumán su Provincia natal, vino con toda su familia, a buscar suerte, trabajo, en la pujante Berazategui;

Que ella, y su familia, vivieron en carne propia los crímenes de la dictadura militar de 1976, el terrorismo de estado que, ejemplarmente, la sociedad y autoridades, supo denunciar, investigar y juzgar, sobre todo al recuperar la democracia y el estado de derecho, luego de la etapa cruel y triste de delitos de lesa humanidad. Y es en dicha dictadura que fue secuestrado su hermano Miguel Benacio Sánchez, un 8 de enero de 1978;

Que la "Maestra Elvira", como todos la llamaban, comenzó a accionar en favor de Miguel, tiempo después de su secuestro y desaparición el miedo jugó muy fuerte en las familias y en gran parte de las comunidades. Una vez superado, y con un coraje conmovedor, Elvira no paró nunca de militar en favor de la memoria de Miguel, por la Memoria, Verdad, la Justicia y la educación;

Que en Italia se realizó la primera carrera en homenaje al vecino y atleta. En el año 2000 cientos de atletas terminaban en el estadio olímpico y mundialista de Roma, "La Corsa di Miguel";

Que en el año 2001 se hizo en la Ciudad de Buenos Aires la primera Carrera de Miguel, luego se realizó en decenas de Ciudades. Y en el año 2005 se logró construir desde la Ex Media 7 "Ernesto Che Guevara" la primer Carrera de Miguel en el barrio;

Que en homenaje a esa tarea incansable que realizó Elvira, en reconocimiento de Miguel, por la Memoria Verdad y Justicia.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA

DE:

ORDENANZA N° 6594

ARTICULO 1°: DESIGNASE con el nombre "Vecina Elvira Sánchez" al espacio verde ubicado en calle 151 A entre 27 y 28 de la Localidad de Villa España, Partido de Berazategui.-

ARTICULO 2°: INFORMASE al Departamento Ejecutivo para que mediante el área que corresponda proceda a instrumentar la señalización del tramo mencionado.-

ARTICULO 3°: El Departamento Ejecutivo llevará a cabo el acto conmemorativo correspondiente invitando a participar del mismo a entidades de Bien Público, a toda la comunidad y vecinos en general.-



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 5994-HCD-2022.-

ARTICULO 4°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a todos los Organismos de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, al Ministerio de Cultura de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, Consejo Federal de Educación, a la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, a Jefatura de Inspección Distrital, a todos los Honorables Concejos Deliberantes del ámbito bonaerense, Honorables Consejos Escolares de la Provincia de Buenos Aires, Honorable Consejo Escolar de Berazategui, Centros de Estudiantes de la Escuela de Educación Secundaria N° 07 Ernesto Che Guevara y de la Escuela Atanasio Lanz ,y Entidades de Bien Público del Distrito.-

ARTICULO 5°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 16 de Octubre de 2024.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **CRA. ANDREA ELISABET CANESTRO**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
16/10/2024